



Fondo de Tierras

Registro de Empresas Campesinas Asociativas,
Adscrito al Fondo de Tierras

**Requisitos para la autorización de división y/o desmembración, gravamen o anotación de una finca propiedad de una E.C.A.
(Programa de Regularización)**

1. Solicitud firmada por el Representante Legal;
2. Fotocopia del acta de Asamblea Comunitaria Extraordinaria debidamente confrontada;
3. Resolución de cancelación de limitantes, emitida por la Dirección de Regularización y Jurídica.